



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
ENTRE RÍOS**

De interés Legislativo para este H. Cuerpo el Centésimo Quincuagésimo aniversario de la ciudad de Chajarí, que se conmemorará el 28 de mayo del corriente año.

MANUEL TRONCOSO

**DIPUTADO
PROVINCIAL**



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

La ciudad de Chajarí, como la conocemos hoy, anteriormente llamada Vila Libertad, surgió como el resultado de un plan llevado adelante por el Gobierno provincial de Entre Ríos y del Gobierno nacional, ante la urgente necesidad social y económica de poblar algunas regiones del país.

Si se habla de Villa Libertad es necesario mencionar a Leónidas Echagüe, quien, siendo gobernador de la provincia, el 17 de mayo de 1872 puso a consideración de la Legislatura el proyecto de dos villas en campos del Estado, una de ellas ubicada sobre la costa del Río Uruguay y en inmediaciones del arroyo Mocoretá.

Días después, el 28 de mayo de 1872, el Ejecutivo provincial promulgó la ley sancionada por la Cámara Legislativa, por la que se erigirían dos villas. Una era Villa Libertad y la otra Villa Hernandarias.

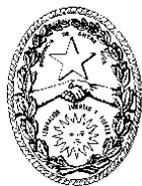
Ubicada sobre un terreno cedido por el Gobierno Entrerriano al Gobierno Nacional, las ocho onduladas leguas que constituyen su extensión han sido divididas en parcelas de 43 hectáreas cada una, alternando los terrenos entre posesión nacional y provincial.

Aquellas tierras fueron escogidas por encontrárselas perfectas para la agricultura: allí podían cosecharse papas, cereales, hortalizas, algodón. Los colonos, familias italianas piamontesas, fueron reclutadas por el futuro administrador del pueblo, Don Pablo Stampa.

Villa Libertad constituyó el primer ensayo orgánico de colonización del Gobierno nacional, cuyo éxito inmediato indujo al gobierno a establecer otros centros de colonización con similares características operativas en distintos lugares del país.

La primera elección municipal para la junta de fomento de Villa Libertad fue realizada el 30 de abril de 1889 y el primer gobierno municipal fue instalado el 20 de junio de 1889. La ley n.º 3013 sancionada el 29 de octubre de 1934 cambió el nombre de Villa Libertad por el de su estación de ferrocarril: Chajarí.

Hoy Chajarí se ha convertido en un nodo regional, económico, comercial, educativo, administrativo y sanitario. Con el correr del tiempo de ha convertido en una ciudad pujante



H. Cámara de Diputados

ENTRE RÍOS

con nuevos barrios, plazas y paisajes naturales y culturales muy propios, que el próximo 28 de mayo celebrará sus 150 años.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación de este proyecto de Declaración de Interés Legislativo.

MANUEL TRONCOSO
DIPUTADO
PROVINCIAL